PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Hacienda

DECRETO N. 2698.-

POR EL CUAL SE ENCARGA EL DESPACHO DE LA DIRECCION DEL TESORO AL VICE DIRECTOR DEL MISMO DON ANIBAL GOMEZ NUÑEZ.-

---

Asunción, 31 de Enero de 1951.-

N. 456.-

Siendo necesario encargar el despacho de la Dirección del Tesoro al Vice-Director de la misma, por ausencia del titular,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1°.- Encárgase el despacho de la Dirección del Tesoro, mientras dure el permiso de vacaciones del Titular Don Alberto González, al Vice Director Don Anibal Gómez Nuñez.-

Art. 2°.- Comuníquese, publíquese y dése al R. Oficial.

MIE.